

**FALLOS**

# Presidente suma 18 sentencias del TEPJF

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

La Sala Superior confirmó que el presidente López Obrador influyó indebidamente en las elecciones locales del Estado de México y Coahuila, y podría haber influido en las elecciones del 2024, pues vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad, además de haber hecho uso indebido de recursos públicos con sus dichos en la conferencia del pasado 19 de abril.

Con esta sentencia, el Presidente suma 18 sentencias definitivas en las que se actualiza una infracción de su parte.

Además, suma ya 30 asuntos en los que, por considerar que pudieran actualizarse infracciones, se emiten medidas cautelares en su contra, y tiene ya dos amonestaciones públicas.

Sobre la sentencia que se confirmó este miércoles, hay que recordar que en su conferencia matutina el presidente expresó lo que consideraba el "Plan C", para obtener la mayoría en las cámaras de diputados y senadores e hizo un llamado a la ciudadanía para que votaran por los partidos afines a su movimiento en el 2024.

En esa ocasión explicó que lograr la mayoría calificada en ambas cámaras era crucial para contrarrestar una decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que impidió la subordinación de la Guardia Nacional

a la Secretaría de la Defensa Nacional.

La y los magistrados de la Sala Especializada, concluyeron que esas declaraciones transmitieron a la ciudadanía la intención del presidente de que las Cámaras del Congreso de la Unión estén integradas con personas afines a su movimiento, lo cual constituye una injerencia en la intención del voto, argumento que fue confirmado este miércoles por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Los magistrados de la Sala Superior aprobaron la sentencia sin discusión alguna sobre la influencia indebida del Presidente en los comicios.





Foto: Especial

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dijo que se influyó en las elecciones del Edomex y Coahuila.

